

**COMUNICADO DE
ACEPTACIÓN DE OFERTA
N° CM 61073
PROCESO INVITACIÓN
PÚBLICA N° 090-2023**

Señores

SIMON SEIN S.A.S.

NIT 900.309.623-1

Representante Legal

CLAUDIA ISABEL RUBIANO RIVERA

Correo electrónico

isabel.rubiano@simonsein.com

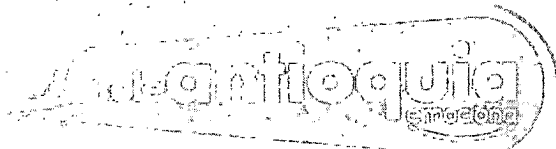
ASUNTO: Comunicación de Aceptación de Oferta del proceso de Invitación Pública IP-090-2023.

De manera atenta, me permito comunicarle, que de acuerdo con el resultado del Informe de Evaluación y verificación de requisitos habilitantes efectuada por el comité evaluador, TELEANTIOQUIA, acepta su oferta para el **"REALIZACIÓN AUDIOVISUAL DE TRES PROMOS, DE LA CAMPAÑA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES PARA LA SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA"**, de conformidad con las condiciones establecidas en la Ficha Técnica, la Invitación Pública, sus documentos anexos y la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral de la presente aceptación.

El alcance y forma de pago del contrato se encuentra definido en la Ficha Técnica y la Invitación realizada por TELEANTIOQUIA, y el **valor** del contrato asciende a la suma de **CIENTO OCHO MILLONES DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS PESOS (\$108.016.300)** IVA incluido, el cual se respalda en la Disponibilidad Presupuestal N° 661 del 30 de mayo de 2023 y el Registro Presupuestal N° CM00003594 del 4 de diciembre de 2023. El **plazo** del contrato es de **DOCE (12) DÍAS CALENDARIO** contados a partir de la remisión de la presente carta de aceptación.

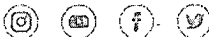
Supervisión: La Supervisión será ejercida por la Dirección de Mercadeo y Comercialización mediante el funcionario que dicha dependencia designe, o directamente por el jefe del área.

Garantías: El proveedor deberá constituir a favor de la entidad pública TELEANTIOQUIA, en póliza expedida por compañía de seguros o garantía bancaria, la cual debe presentarse para aprobación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la orden de compra, con los siguientes amparos:



teleantioquia.co

play.teleantioquia.co



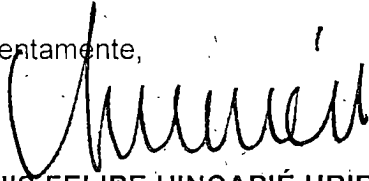
Cumplimiento	20%	\$21.603.260	Desde 04/12/2023 hasta 15/04/2024
Responsabilidad civil extracontractual, donde aparezca Teleantioquia y Corantioquia de Antioquia como beneficiarios	20%	\$21.603.260	Desde 04/12/2023 hasta 15/04/2024

Documentos: Hacen parte integral del contrato la Ficha Técnica, anexos, Invitación, propuesta del contratista y demás documentos resultantes del proceso.


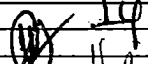
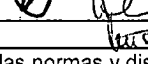
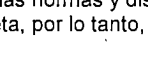
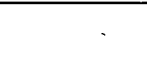
De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Manual de Contratación de Teleantioquia, la presente comunicación de aceptación junto con la propuesta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado

Se suscribe a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2023

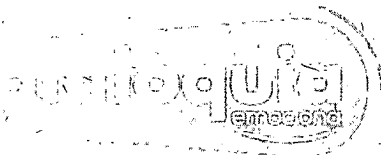
Atentamente,



LUIS FELIPE HINCAPIÉ URIBE
Gerente

Nombre del funcionario y cargo	Firmas
Proyectó: Cristian Chala Sanchez – Profesional Jurídico	
Revisó :Luisa Fernanda Yepes Yepes – Profesional de Medios	
Revisó: Carolina Arenas Hernandez. – Coordinadora de Compras y Contratación	
Aprobó: Habacuc Vasquez Vélez – Director de Mercadeo y Comercialización	
Aprobó: Luis Alberto Garcia Rodriguez : Secretario General.	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co

